INFORME DE SUPERVISIÓN

(Corte de la revisión para autorizar giro; comprende del 8/05/2025 al 7/06/2025)

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO NÚMERO:	No. SAMC 003 DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR"
CONTRATISTA:	JH INGENIERIA INTEGRALES S.A.S. R/L.: JOHAN FAVIANY HINOJOSA CESPEDES C.C. No. 1.065.580.722
FECHA LEGALIZACIÓN:	2/05/2025 (CON EL RP).
SUPERVISOR:	ING. YUDIS ASTRID CUENTAS ZAMBRANO. (SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS)
PLAZO INICIAL: **ACTA DE INICIACIÓN:**	TRES (3) MESES 8/MAYO/2025
TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	7- AGOSTO – 2025
VALOR TOTAL:	$ 299.990.441,00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L)
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR EN CUOTAS PARCIALES CORRESPONDIENTES AL AVANCE DE OBRA, APLICANDO EL PORCENTAJE EQUIVALENTE AL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MISMO PERIODO DE TIEMPO.

CONTABLE – FINANCIERO

C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 253 DE 2025/03/10

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 403 DE 2025/05/02

ANTICIPO (NO) :

ADMINISTRATIVA:

- **INICIO:** La ejecución del contrato inicia con la suscripción del acta de inicio con fecha 8 de mayo de 2025, debidamente firmada por las partes.

- **LUGAR:** las actividades inherentes al objeto contractual se desarrollan en las zonas subnormales de la cabecera municipal del municipio de Becerril, departamento del Cesar.

- **ESTADO DEL CONTRATO:** Las actividades desarrolladas corresponden a la parte del objeto contractual que involucra la **SUMINISTRO REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS REDES ELÉCTRICAS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR**, hasta la fecha se ha ejecutado para el pago del **Acta Parcial 1**, el **38,1%** del contrato, con un acumulado total del mismo porcentaje.

- **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:** El contratista ha llevado a cabo el suministro e instalación de los elementos contemplados en la memoria de cantidades, cumpliendo con los estándares técnicos establecidos y en coherencia con los requisitos y necesidades de las comunidades beneficiarias del proyecto.

TÉCNICAS:

El contratista dentro de los aspectos técnicos, ha desarrollado las siguientes funciones:

- Suministro e instalación de equipos eléctricos, entre los que se destaca el montaje de transformadores monofásicos de hasta 75 kVA sobre poste, incluyendo el uso de carro canasta, en redes con nivel de tensión de 13.200 voltios.
- Ejecución de obras civiles complementarias, tales como la excavación de huecos para postes y retenidas, con dimensiones ajustadas a lo requerido técnicamente para garantizar la estabilidad y seguridad estructural de los elementos instalados.

- Instalación de redes eléctricas aéreas, mediante el tendido, tensión y conexión de tramos de línea monofásica con cable ACSR No. 2, sobre postes de concreto de 12 metros de longitud y 750 kg de peso.
- Montaje de sistemas de protección y seguridad eléctrica, incluyendo la instalación de protecciones en media tensión para transformadores, así como la ejecución de sistemas de puesta a tierra tanto para transformadores como para pararrayos.
- Balanceo e independización de circuitos eléctricos, con el fin de mejorar la distribución de cargas y optimizar la prestación del servicio energético en zonas intervenida

ADMINISTRATIVO

- Realizaron pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones laborales a cargo del contratista de obra, así como las obligaciones parafiscales del personal vinculado en la ejecución del contrato para la construcción de la obra.
- Elaboración y entrega de documentación técnica y formatos de socialización, incluyendo el registro de materiales instalados y las actas de entrega firmadas por los beneficiarios en las comunidades intervenidas.

IMPACTO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

Con la ejecución de este proyecto, se está garantizando la calidad y funcionalidad de las obras ejecutadas, de tal manera que cumplan con las especificaciones técnicas y los requerimientos mínimos exigidos por la normatividad vigente en materia de construcción e instalación de redes eléctricas.

POBLACIÓN BENEFICIADA: Barrios subnormales del Municipio de Becerril y veredas, donde el operador de red no tiene cobertura.

DESARROLLO FINANCIERO

SOPORTES MUNICIPIO DE BECERRIL

ACTA	VALOR NETO	% AVANCE	AMORTIZACIÓN	ORDEN DE PAGO-SGR
ACTA PARCIAL N°1	$114.237.229,56	**(38,08%)**		**PENDIENTE**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 299.990.441,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$114.237.229,56
VALOR NO EJECUTADO	$ 185.753.211,24
VALOR PAGADO	$0
VALOR PENDIENTE PAGO	$114.237.229,56

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

De acuerdo con las planillas de pago presentadas, el contratista certifica que ha cumplido con todos los aportes en seguridad social y aportes parafiscales (Mayo 2025) Planilla No. 7969704522), (Junio 2025) Planilla No. 7973356210.

GARANTÍAS

GARANTÍAS CUMPLIMIENTO	Póliza - Anexo N° 2 (BQ-100102159) del 12/05/2025 SEGUROS MUNDIAL
CUMPLIMIENTO	08/05/2025 - 11/12/2025 Vr. Asegurado $29.999.044,10
PRESTACIONES SOCIALES	08/05/2025 - 08/08/2028 Vr. Asegurado $14.999.522,05
ESTABILIDAD DE LA OBRA	08/08/2025 - 08/08/2030 Vr. Asegurado $29.999.044,10
GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL	08/05/2025 - 11/12/2025 Vr. Asegurado $284.700.000,00

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La inversión parcial ejecutada del proyecto para este corte es de **$ 114.237.229,56** equivalente al **38,08%** del valor contractual.

- El contratista ha suministrado e instalado los materiales eléctricos estipulados, realizando actividades como montaje de transformadores, elaboración de polos a tierra, tendido de redes, y obras civiles complementarias, cumpliendo con las especificaciones técnicas y estándares de calidad establecidos.

- El porcentaje de ejecución del contrato guarda relación directa con las actividades desarrolladas, sin registrarse retrasos significativos a la fecha del presente informe. Se recomienda continuar con el mismo ritmo de ejecución, manteniendo la eficiencia en los tiempos de instalación.

- Se han entregado formatos y registros que evidencian la socialización con las comunidades beneficiadas. No obstante, se recomienda fortalecer la trazabilidad documental mediante la actualización adecuada de actas de entrega y formatos de verificación.

- Dado que aún queda un porcentaje significativo por ejecutar, se recomienda actualizar el cronograma detallado de actividades, priorizando sectores con mayores deficiencias eléctricas y coordinando las intervenciones con la comunidad y entidades responsables.

El presente Informe se firma a los 10 días del mes de junio de 2025.

ING. YUDIS ASTRID CUENTAS ZAMBRANO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS